



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN N° 8.874-C.D.-

CORRIENTES, 7 de septiembre de 2015.-

VISTO:

El Expte N° 07-02261/15, por el cual la Consejera Estudiantil Srta. Joana MONFARDINI, solicita un nuevo turno de exámenes en el mes de Octubre, durante el presente período, y

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Enseñanza, sugiere acceder a lo solicitado por este año, y propone que se revise el calendario de exámenes anuales para el 2016 de manera de que a futuro la distribución de las mesas examinadoras sea la más adecuada;

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- INCORPORAR, por única vez, un turno de Mesa de Examen en el mes de octubre, en la semana del 05 al 14.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, y archívese.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE